



8 de abril de 2019

## **COMUNICADO DE PRENSA** **Respuesta al 13 Congreso de Lambda.**

Desde *la Asociación de familias homoparentales de la Comunidad Valenciana (GALESH)*, asociación de referencia de las familias LGTBI en la Comunidad Valenciana tanto por el número de familias que la integran como por su diversidad familiar, queremos expresar nuestra gran tristeza y decepción, así como nuestra repulsa hacia el comunicado del 13 congreso de Lambda, en el que se equipara a la gestación subrogada con la explotación de las mujeres.

Nos entristece y nos duele, que sea Lambda, que tanto ha hecho por los derechos de nuestro colectivo y donde muchos de nuestros socios también han militado, y que ha conocido por tantos de sus miembros lo que es la persecución y la discriminación, demuestre tan escasa sensibilidad y entendimiento de la diversidad familiar en el colectivo LGTBI y el riesgo de utilizar un lenguaje tan agresivo e inculminatorio de forma tan estigmatizante e injusta.

En el texto de Lambda no se diferencia claramente los conceptos y, al igual que se está haciendo desde algunos grupos políticos se confunde, entendemos que, desde el más profundo desconocimiento, la explotación de la mujer con el hecho de donar desde la libertad la capacidad de gestar. Ello supone, por una parte, mermar el derecho de las mujeres a elegir, y va en contra de la defensa de sus libertades e igualdad de derechos. Además, es una ofensa para todas aquellas mujeres que libremente han elegido gestar a nuestras hijas y nuestros hijos, las menosprecia y/o criminaliza, cuando en realidad se trata de mujeres empáticas y con una gran capacidad de ayudar a los demás.

Igualar la gestación subrogada en todos los casos a la explotación de la mujer supone una ofensa directa y un insulto en primer lugar a las mujeres gestantes que desde la libertad y con el máximo de garantías, realizan un acto que implica tanta generosidad, como a nuestras propias familias LGTBI, muchas de ellas formadas por procesos de gestación subrogada.

Declaraciones de este tipo están contribuyendo a la aparición de bullying relacionado con la *subrofobia* hacia nuestras hijas e hijos, lo que puede suponer una incitación indirecta a la discriminación y rechazo, que les causa malestar psicológico y atenta contra su salud mental. Para ello tenemos una ley de personas LGTBI en Valencia que defiende a las personas del colectivo y sus descendientes!

Se puede estar a favor o en contra de cualquier postura hacia cualquier tema, es parte de nuestra libertad y democracia, pero a nuestro juicio no desde las injurias y la incitación al odio, y mucho menos hacia los menores de edad.

Queremos también hacer constar que la gestación subrogada o por sustitución no está prohibida en nuestro país, al no existir norma jurídica que impida a las familias

españolas recurrir a esta técnica de reproducción asistida en el extranjero. No se trata por tanto de una práctica ilegal, pues fue el PSOE, gracias a la acción de Pedro Zerolo, quien realizó una instrucción para regular la inscripción de las niñas y niños que han nacido por gestación subrogada en aquellos países donde el proceso está regulado. Además, se trata de una técnica de reproducción asistida regulada y legal en muchos países democráticos, como por ejemplo Reino Unido, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Canadá, Portugal y Grecia, mientras que otros países europeos están trabajando en leyes garantistas que permitan regular el proceso atendiendo al bienestar de todas las partes implicadas.

Por todo lo expuesto nos parece inadecuado el texto propuesto, no es para nada representativo del colectivo de familias LGTBI y abre una brecha en la defensa de nuestros derechos e intereses. Nuestras familias representan en gran medida el futuro LGTBI y la victoria de la defensa de las libertades.

Nuestra solicitud es avalada y defendida por muchas otras asociaciones LGTBI de otras comunidades españolas, en concreto la *Associació de Famílies LGTBI (FLG)*, *Asociación de Familias LGTBI (GALEHI)*, y la *Asociación de Familias de Gays y Lesbianas de la Región de Murcia (ASFAGALEM)*.

*Firmado: Tobia Fait Huber*

*NIF: 23826207-R*

*Presidente de la Asociación de Familias Homoparentales de la Comunidad Valenciana (GALESH)*

